

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (COA)

Convocada por la Subdirectora de Ordenación Académica de la ETSIA de la Universidad de Sevilla, el martes 1 de diciembre de 2020, siendo las 10:30 h., en sesión telemática tiene lugar la 120 reunión de la COA bajo la presidencia de la Subdirectora de Ordenación Académica, Dña. Auxiliadora Moreno González, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la COA 119.
- 2.- Informe de la concesión de las Matrículas de Honor de la convocatoria de Septiembre de Trabajos Fin de Estudios a los alumnos propuestos por las comisiones evaluadoras.
- 3.- Aprobación, si procede, de las Propuestas de Trabajos Fin de Estudios presentadas hasta la fecha.
- 4.- Nombramiento de tribunales de Trabajos Fin de Estudios.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión:

Dña. M^a Auxiliadora Moreno González

D. Andrés Pedrosa Pérez

Dña. M^a Paz Suárez García

Dña. M^a Mercedes Valera Córdoba

Dña. M^a del Rosario Vaz Pardal (actúa como Secretaria)

Faltaron los representantes de los alumnos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1.- Se aprobó el Acta 119
- 2.- D. Andrés Pedrosa informó de las cuatro propuestas de concesión de la Matrícula de Honor correspondientes al TFG de la convocatoria de septiembre (curso 19/20):

Se le concede al alumno Juan Nieto Cantero al tener mejor expediente académico.

D. Andrés Pedrosa informó de las tres propuestas de concesión de la Matrícula de Honor correspondiente al TFM de la convocatoria de septiembre (curso 19/20):

Se le concede al alumno Jesús Ayen Rodríguez. Aunque la convocatoria de septiembre del Máster aún no ha finalizado, ninguno de los alumnos que concurren tiene mejor expediente que el seleccionado.

3.- Se aprobaron las propuestas de TFG (33) y TFM (16) entregadas hasta la fecha. Se acuerda solicitar a los estudiantes cuyas propuestas son de tipo Proyecto o Estudio/Informe y que no hayan incluido en sus propuestas la estructura de los trabajos, que las vuelvan a remitir añadiéndola.

Se acuerda remitir un email a todo el PDI recordándole que en las propuestas debe incluirse, en todos los casos, la estructura que tendrá el TFG, que debe de estar acorde con las indicaciones recogidas en la Guía del estudiante según la modalidad. También, indicándoles que los TFE de modalidad Proyecto deben incluir en el título la expresión “Proyecto de...”

4.- Se nombraron los miembros de las comisiones de evaluación correspondientes a la COA para los 5 TFG y 6 TFM (uno de los tribunales ya estaba nombrado de reunión anterior) presentados para su defensa en la convocatoria de septiembre (2º plazo -curso 19/20).

5.- No hay ruegos ni preguntas.

Se deja fijada la fecha de la próxima reunión, para nombrar los tribunales de los TFE de la convocatoria de Diciembre, para el 18 de diciembre de 2020.

Y sin más temas que tratar se levantó la reunión a las 11:35 h.

Subdirectora de Ordenación Académica

Secretaria